



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

LA CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés el "60° Aniversario de la fundación de la Asociación Amigos de la Biblioteca Popular de la localidad de Aldao, departamento San Lorenzo.

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de interés de esta Cámara el 60° Aniversario de la fundación de la Asociación Amigos de la Biblioteca Popular de Aldao, institución emblemática de la localidad de Aldao, departamento San Lorenzo, que desde hace seis décadas viene desarrollando una invaluable tarea en favor de la cultura, la educación y la promoción de la lectura.

Las bibliotecas populares constituyen pilares fundamentales en la construcción de ciudadanía, al garantizar el acceso democrático al conocimiento, la información y la cultura. En este sentido, la Asociación Amigos de la Biblioteca Popular de Aldao ha sabido consolidarse como un espacio abierto, inclusivo y participativo, donde generaciones de vecinos y vecinas han encontrado un ámbito propicio para el aprendizaje, la formación y el encuentro comunitario.

A lo largo de su trayectoria, la institución no solo ha promovido el hábito de la lectura, sino que también ha impulsado diversas actividades culturales, educativas y recreativas, fortaleciendo el entramado social de la comunidad y contribuyendo al desarrollo local. Su permanencia en el tiempo es reflejo del compromiso sostenido de sus integrantes, quienes de manera desinteresada



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

han trabajado para sostener y hacer crecer este espacio.

Asimismo, resulta importante destacar el rol de las bibliotecas populares en pequeñas localidades, donde muchas veces representan el principal -y en ocasiones único- acceso a bienes culturales, reafirmando su función como herramientas de inclusión, igualdad de oportunidades y desarrollo humano.

Celebrar los 60 años de vida de esta Asociación implica reconocer no solo su historia, sino también su presente activo y su proyección futura, renovando el compromiso con la educación, la cultura y la identidad comunitaria.

Por todo lo expuesto, resulta oportuno que esta Cámara acompañe y reconozca el 60° Aniversario de la fundación de la Asociación Amigos de la Biblioteca Popular de la localidad de Aldao, departamento San Lorenzo.